

Casi 100.000 embargos hipotecarios en 2009, un 59% más que 2008

Escrito por tucapital.es - 08/04/2010 16:36

Las ejecuciones hipotecarias aumentaron un 59%, con un total de 93.319 embargos ordenados por las juzgados españoles, frente a los 59.137 registrados en el ejercicio anterior, según los datos recogidos por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Casi 100.000 personas se quedaron sin su vivienda, es una pasada...

Salu2.

=====

Re: Casi 100.000 embargos hipotecarios en 2009, un 59% más que 2008

Escrito por Centinel - 08/04/2010 18:35

Muy, muy muy fuerte. Es demasiado.

La pregunta suena muy basica porque realmente no se como va, pero si embargan una vivienda y esa gente llevaba 5 años pagando por ejemplo, no vuelven a ver el dinero que ya habian pagado no? o les devuelven un porcentaje tras la perdida?

:(me temo que se cual es la respuesta....

=====

Re: Casi 100.000 embargos hipotecarios en 2009, un 59% más que 2008

Escrito por herrereña - 08/04/2010 18:53

No sé cómo va el tema, pero me temo que te quedarías sin casa, sin lo que has pagado de hipoteca y debiendo el resto de la hipoteca que te quedara por pagar. Como si hubieras estado viviendo de alquiler, pero quedándote una gran deuda por pagar. Que me corrijan los que sepan del tema.

=====

Re: Casi 100.000 embargos hipotecarios en 2009, un 59% más que 2008

Escrito por tucapital.es - 08/04/2010 19:11

Eso depende, cuando te ejecutan la hipoteca, la vivienda sale a subasta.

El dinero de dicha subasta sirve para pagar los gastos del embargo, pagar la deuda pendiente, y en el caso de que:

- Sobre dinero, se lo entregará al hipotecado.
- Falte dinero, el hipoteca seguirá devienoselo al banco y el juez puede embargar parte de la nómina.

Salu2.

=====

Re: Casi 100.000 embargos hipotecarios en 2009, un 59% más que 2008

Escrito por herrereña - 08/04/2010 19:38

Claro, eso sí. Estaba hablando del caso en que no sobre dinero, que creo que será lo más habitual, ¿no?

=====